

HANGAR FILMS CINE Y TV CIA. LTDA.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el período que termina el 31 de diciembre de 2017

1.- Información general

HANGAR FILMS CINE Y TV CIA. LTDA es una compañía limitada radicada en Ecuador. Su domicilio queda en la ciudad de Quito. Sus actividades principales son la producción y comercialización de audiovisuales para cine o televisión y al alquiler de sus equipos

2.- Bases de elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y exigidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Están expresados en dólares, que es la moneda oficial de nuestro país.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3.- Políticas contables

- Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias: El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta productos terminados se reconoce cuando se hace la entrega es decir cuando se realiza la venta.
- Crédito a clientes: La gran mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales en el mercado, con un plazo de hasta 90 días. Ocasionalmente la empresa concede crédito a plazo mayor en algunas de las ventas de mercaderías. En cumplimiento de la norma NIIF para PYMES, en estos casos reconocerá el gasto por financiamiento dado a sus clientes cuando los plazos sean superiores a 90 días, y los ingresos correspondientes a intereses al cobrar dichas cuentas. Los gastos e ingresos se reconocen en el período contable en que ocurren.
- Deterioro de cartera: La gerencia de la empresa analizará cada año las cuentas por cobrar que tengan más de 12 meses de antigüedad y para cada una de ellas valorará la posibilidad real de cobro, con el fin de estimar el deterioro de la cartera.
- Reconocimiento de gastos: Los gastos se reconocen en el momento en que se incurren, que dada la naturaleza de nuestro negocio y de los contratos con nuestros proveedores, coincide con la emisión de la factura por parte del proveedor.
- Pago de contado: Las facturas que recibe la empresa se pagan de contado en caso de importaciones.
- Retenciones: Las retenciones se emiten apenas se recibe una factura de gasto que cumpla los requisitos para la emisión de la retención.
- Propiedad, planta y equipo: la empresa reconoce estos activos, cuando se los adquiere, al costo y luego al costo menos la depreciación acumulada y menos el deterioro que pueda haber sufrido. La depreciación será en línea recta hasta un valor final razonable.

Los plazos de depreciación que consideramos son:

Muebles y enseres:	10 años
Vehículos	5 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de computación:	3 años
Instalaciones	10 años

El deterioro se evalúa anualmente. De existir un deterioro superior al propio del normal uso del bien, se lo registrará en el momento de la evaluación.

- Activo Intangible desarrollado internamente:
 - La Gerencia de HANGAR FILMS CINE Y TV CIA. LTDA se acoge a los párrafos 2.2, 3.4 y 3.5 de la norma NIIF para PYMES que indican que si la aplicación de un determinado requerimiento de la NIIF para PYMES pudiera inducir a tal error que afecte a la capacidad de un agente económico de tomar decisiones correctas basadas en los estados financieros, la entidad no aplicará ese requerimiento. Sobre esta base, decide no aplicar el requerimiento del párrafo 18.14, que niega la posibilidad de que las entidades sujetas a NIIF para PYMES puedan reconocer activos intangibles desarrollados internamente.
- Jubilación patronal: En cumplimiento de la norma NIIF para PYMES, BIORESEARCH reconocerá una provisión actuarial para jubilación patronal desde el ingreso de un empleado.
- Arrendamiento de la Planta Industrial: HANGAR FILMS CINE Y TV CIA. LTDA ocupa un local que no es de su propiedad. El respectivo arrendamiento no transfiere a BIORESEARCH los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien, y por lo tanto se considera arrendamiento operativo. El arrendamiento se carga a resultados mensualmente, conforme llegan las facturas correspondientes. Las mejoras en propiedad arrendada se cargan al costo de producción en el año que se generan dichos gastos.

4.- Fuentes clave de incertidumbre en la información

- Largos plazos y dificultad de estimación en la evaluación de la jubilación patronal: La jubilación patronal, por su naturaleza, implica la evaluación de parámetros de muy difícil estimación, en especial por que tienen que ver con épocas lejanas en el futuro. Entre esos parámetros están la inflación, la tasa de interés y la tasa de rotación de personal. La gerencia toma como referencia valores históricos, tendencias del momento actual y previsiones propias sobre el rumbo que estos valores pueden tener.

5.- Ingresos por ventas

Los ingresos de la compañía vienen de la venta del alquiler de sus equipos para la producción de audiovisuales, es decir provienen de la actividad que desarrolla la empresa y tienen el porcentaje diferente de cero al impuesto al valor agregado de los servicios.

6.- Costos de ventas y producción

Los costos de producción se dividen en tres elementos como son: Servicios de terceros, la mano de obra y los costos, esta última está compuesta por los costos indirectos tales como mantenimiento de la planta industrial, repuestos y accesorios, depreciación de activos fijos de la planta, combustibles y lubricantes y gastos misceláneos propios de la actividad de producción.

7.- Gastos de Venta y Administrativos

Los gastos de venta están relacionados con pagos de comisiones, gastos de promoción y publicidad, viajes y viáticos necesarios para la gestión de venta y gastos de movilización en general.

Los gastos administrativos tienen que ver con el pago de sueldos al personal que realiza la gestión administrativa así como a los directivos de la empresa, incluyendo además los gastos de suministros y materiales de oficina, consumos de servicios públicos, seguridad y vigilancia así como gastos de capacitación al personal. En este rubro también ingresan los impuestos locales, las tasas municipales y gastos generales que demanda la actividad de la empresa.

8.- Gastos Financieros

La empresa generalmente no trabaja con préstamos del sector financiero pero en caso de darse la necesidad se reconocería los intereses generados como parte de este rubro dentro de la división del balance.

9.- Ganancia (pérdida) antes de impuestos

Para determinar la ganancia o la pérdida del ejercicio fiscal motivo de este informe se han deducido de los ingresos anuales generados por las ventas, todos los costos y gastos incurridos en el periodo determinándose un valor conocido como base imponible, de este rubro se descuenta el valor del 15% de participación laboral dando como resultado la base sobre la cual se calcula el 25% de impuesto a la renta en caso de haber utilidades. Así mismo en el supuesto de no haber generado utilidades las pérdidas se amortizan en 4 años o se compensan con las utilidades que se generen en los siguientes periodos fiscales, pero no más del 50% de los beneficios de cada ejercicio fiscal futuro.

10.- Efectivo y equivalentes al efectivo

Se compone de los depósitos en nuestra cuenta bancaria, los cheques que quedaron por depositar al cierre del ejercicio y el saldo de efectivo en caja.

11.- Cuentas por cobrar

HANGAR FILMS CINE Y TV CIA. LTDA realiza la gran mayoría de sus ventas en un plazo considerado normal en el mercado de hasta 90 días. Muchas de las cuentas son cobradas antes de ese plazo. Muy pocas ventas se hacen a un plazo mayor a 90 días. Los préstamos a empleados se hacen a plazos cortos.

Se hace una gestión continua de cobranza. Se analiza la cartera regularmente para detectar la posibilidad de deterioro. En este momento no hay un deterioro apreciable en ninguna cuenta.

12.- Propiedad, planta y equipo

A criterio de gerencia los activos fijos se encuentran valorados razonablemente por lo que las normas NIIF relativas a estos rubros y aplicables a las PYMES le facultan a no utilizar avalúos externos.

13.- Impuestos Anticipados

Se dividen en dos rubros que son: Anticipo Impuesto a la Renta, Anticipo Impuesto a la Renta y el crédito fiscal de IVA.

14.- Obligaciones corrientes

La empresa no mantiene deudas con proveedores. Las otras obligaciones corrientes son cuentas con socios, beneficios de ley a empleados, impuestos y aportes al IESS en espera de su fecha de pago y se desglosa en deudas con la administración tributaria, con el IESS, beneficios de ley a empleados y con personas que dar servicio a la empresa.

15.- Provisiones por beneficios a empleados

Están constituidas por la provisión realizada, de acuerdo a las políticas contables, desde el primer día de ingreso del personal a la empresa.

16.- Patrimonio

Se muestran las cuentas luego de la distribución de utilidades: Beneficios de ley a empleado, Reservas Legal, Reserva Facultativa, Ganancias (pérdidas) acumuladas y los Resultado del Ejercicio.

17.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de socios de la empresa y según acta de junta de convalidación de lo actuado.

Luis Morales
Contador
RUC. 1704687613001